

APRODEH advierte sobre delicado estado de dirigente y solicita peritaje médico independiente

Estado debe garantizar atención e integridad de dirigente indígena Santiago Manuin

La Asociación Pro Derechos Humanos, APRODEH, expresa su profunda preocupación por el delicado estado de salud del dirigente awajún Santiago Manuin Valera, internado en el Hospital Las Mercedes de Chiclayo, y pide se garantice su integridad y atención debida, así como solicita un peritaje médico independiente.

Esta mañana, la Junta de Médicos del Hospital “Las Mercedes” de Chiclayo revocó la orden de alta médica de Santiago Manuin por un lapso de 7 días. Sin embargo, según sostuvo Miguel Jugo, director de proyección institucional de APRODEH, desde Bagua, ello no garantiza la recuperación de Manuin, ya que “dada la gravedad de su situación, debería ser trasladado a Lima para que las intervenciones quirúrgicas pendientes sean realizadas con mayor garantía”.

Como se sabe, Santiago Manuin quedó gravemente herido la mañana de 5 de junio por ocho impactos de bala, cuando precisamente intentaba evitar el enfrentamiento que causó la pérdida de numerosas vidas en la llamada “Curva del Diablo”. Sin embargo, el Poder Judicial ordenó su detención, responsabilizándolo por el asesinato de nueve policías en la Estación 6 de PetroPerú, pese a que Manuin estaba inconsciente cuando estos crímenes se produjeron, a muchos kilómetros de distancia.

Jugo advirtió que existe el serio peligro que, si Manuin es dado de alta, sea trasladado a una carceleta del Poder Judicial, a la cárcel de Picsi (Chiclayo) o de Chachapoyas (Amazonas) comprometiendo severamente su salud. “Manuin padece de diabetes y sufre un cuadro infeccioso. Requiere además de una delicada operación que le permita recuperar sus funciones básicas de digestión, pues tiene el colon separado de su cuerpo, lo que impide el alta médica y su traslado a cualquier establecimiento penitenciario. Por ello solicitaremos el peritaje médico independiente respectivo, antes de cualquier decisión de traslado”, agregó.

El directivo señaló además que no existe peligro de fuga que justifique el traslado de Manuin a un establecimiento penitenciario, ya que se encuentra bajo custodia policial en el Hospital.

APRODEH pide que se garantice integridad y atención debida de Santiago Manuin antes de cualquier decisión de traslado, en el marco del respeto al derecho internacional humanitario, lo cual es obligación del Estado peruano. Esperamos que el mencionado dirigente pueda restablecerse adecuadamente, ya que el deterioro en su salud afecta el proceso de diálogo que se intenta construir a fin de restablecer la paz y la confianza en la Amazonía.

Datos:

- Santiago Manuin es uno de los dirigentes indígenas más reconocidos en América Latina. Como muestra de ello, hace unos años recibió el premio Reina Sofía por su compromiso con el medio ambiente y los derechos humanos.
- Pese a su intento de frenar los hechos del pasado 5 de junio en Bagua, pesa sobre él una orden de detención y captura, por los delitos de “autoría mediata e instigación”.